



CAREPerú

## Coordinador de Componente de BECAS - Mejoramiento del Aprendizaje y Acceso a Educación Superior

---

### **Descripción del proyecto:**

Esta intervención busca contribuir al fortalecimiento de la educación básica regular, la alfabetización de adultos y el acceso a la educación superior de adolescentes y jóvenes de comunidades rurales indígenas.

### **Funciones:**

- Asegurar la implementación del componente de **GESTIÓN DE BECAS** en el Proyecto: Mejoramiento del aprendizaje y acceso a educación superior en el área influencia directa de las bambas 2025-2026.
- Asegurar la coherencia en la implementación de los componentes del proyecto bajo su responsabilidad en concordancia con la misión, visión y procesos metodológicos de CARE Perú y los mandatos de CARE Internacional.
- Revisar el modelo de marco lógico planteado para el proyecto, y realizar los ajustes que consideré pertinente, estableciendo metas de impacto y alcance para el proyecto.
- Planificar las actividades del componente del proyecto, revisando el plan de trabajo aprobado, y de ser necesario reorientarlo para la mejora de las acciones propuestas.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de actividades, procesos y resultados, como de la ejecución financiera, administrativa y de gestión humana, del proyecto bajo su responsabilidad.
- Llevar a cabo acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación constante a las actividades, procesos y resultados del componente del proyecto.
- Gestionar las acciones del proyecto, liderando estrategias que permitan el relacionamiento con diversos actores, en el ámbito de intervención de este (gobierno regional de Apurímac, gobiernos locales, Direcciones / Gerencias Regionales de Educación, UGEL, Instituciones Educativas, Sociedad Civil, entre otros).
- Gestionar, supervisar y aprobar las asistencias técnicas relacionadas al cumplimiento de actividades del proyecto.
- Elaborar reportes de progreso y avance del proyecto y de las responsabilidades a su cargo en concordancia con los lineamientos del donante, el comité del proyecto, y los principios y enfoques de CARE Internacional (Ejemplo: PIIIRS, memoria anual, etc.).

- Establecer relaciones Relacionarse con instituciones públicas, proyectos similares de la cooperación internacional, y el sector privado.
- Supervisar y brindar asistencia técnica a los equipos de consultores locales a su cargo, a fin de alcanzar los resultados propuestos.
- Velar por la ejecución financiera y administrativa del proyecto.

**Requisitos y consideraciones:**

- Profesional en educación con grado de Magíster **registrado en SUNEDU.**  
**(EXCLUSIVO)**
- **Indispensable** experiencia en **gestión integral de BECAS** en organizaciones privadas y/o programas del estado.
- Experiencia mínima demostrada de **cinco (05) años.**
- Especialización en gestión escolar, soporte pedagógico, supervisión educativa y/o dirección escolar.
- Experiencia en el liderazgo y gestión de equipos de capacitación docente.
- Conocimientos en metodologías innovadoras de enseñanza.
- Experiencia en programas de alfabetización rural en sector público y/o privado.
- Dominio del idioma **QUECHUA.**
- Licencia de Conducir AI - All

**Detalles:**

- a. Tipo de oferta: Planilla Completa (CTS, Gratificación, Vacaciones Pagadas).
- b. Ubicación: Challhuahuacho, Apurímac
- c. Modalidad: Presencial
- d. Jornada: Completa
- e. Salario: S/. 6950

**Beneficios:**

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a [rhh@care.org.pe](mailto:rhh@care.org.pe) es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **COORDINADOR DE BECAS - MAES**, fecha límite hasta el **16 de FEBRERO del 2026**.

**Importante:**

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).  
<https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales.  
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

## **Sobre CARE Perú**

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

## **Declaración de diversidad e inclusión**

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBIQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, Analista de Selección y Desarrollo: [jfernandez@care.org.pe](mailto:jfernandez@care.org.pe)

## **Esquema de divulgación de mala conducta**

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda<sup>[11]</sup>.

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

<sup>[1]</sup> Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wpcontent/uploads/2023/04/Politica de Salvaguardia de CARE-International.pdf>